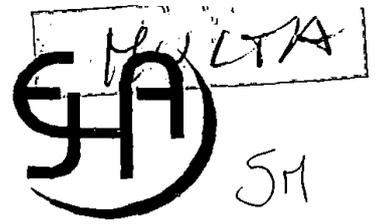




ESTUDIO JURÍDICO
27 PE
HURTADO & ASOCIADOS C.A.



Guayaquil, 1 de Abril del 2015.

Ref: 140256-m-04

Señor Ingeniero
JAIME LENIN HURTADO SÁNCHEZ
Ciudad

117620

De mis consideraciones:

Por medio del presente, cúmpleme hacer de su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima denominada **ESTUDIO JURIDICO HURTADO & ASOCIADOS C.A. ESHUASA**, en sesión celebrada el 31 de marzo del 2015, resolvió reelegirlo **PRESIDENTE**, de la compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**, ejerciendo la *Representación Legal, judicial y extrajudicial*, individualmente y con los deberes y atribuciones constantes en los estatutos vigentes de la compañía, en caso de subrogación temporal o definitiva del Presidente Ejecutivo.

La compañía **ESTUDIO JURIDICO HURTADO & ASOCIADOS C.A. ESHUASA** se constituyó como sociedad anónima mediante escritura pública celebrada ante el **NOTARIO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL**, el 25 de septiembre de 2004, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 6 de diciembre de 2004.

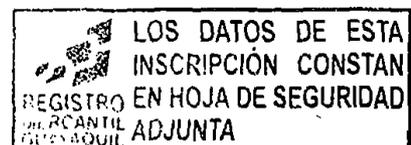
Atentamente;

STEPHANY MARIN HERRERA
Secretaria ad - hoc de la junta.

Conste expresamente que **ACEPTO** el nombramiento que antecede, agradeciéndole a la Junta por la confianza depositada en mí para dirigir la empresa.

Ing. JAIME LENIN HURTADO SANCHEZ

Guayaquil, 01 de abril del 2015



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:15.723
FECHA DE REPERTORIO:01/abr/2015
HORA DE REPERTORIO:09:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Mayo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ESTUDIO JURIDICO HURTADO & ASOCIADOS C.A. ESHUASA**, a favor de **JAIME LENIN HURTADO SANCHEZ**, de fojas **16.358 a 16.360**, Registro de Nombramientos número **5.489**.

ORDEN: 15723



Guayaquil, 06 de mayo de 2015

REVISADO POR:

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1147040

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

26 MAY 2015 HORA: 10:53

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle